



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar

San Miguel de Tucumán, 11 ABR 2014

Expte. n° 50.597-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. María Consuelo Anahí URBANO, alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos para la asignatura "Química Biológica I", que se cursa en ésta Casa;

ATENTO.

A que el presente tema fue tratado, Sobre Tablas, en Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que luego de un exhaustivo análisis de los mencionados pedidos, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "Conceder la prórroga solicitada, hasta el Turno Mayo de 2014, del presente periodo lectivo";

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 11/04/2014)

RESUELVE:

Art. 1°)-Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla, al alumno regular que a continuación se consigna:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL...</u>
María Consuelo Anahí URBANO	LIC. EN QUIMICA	1990	QUIMICA BIOLOGICA I	Turno Julio-Agosto de 2014.-

Art.2°)- Comunicuese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos, a sus efectos.-

RESOLUCION HCD. N°:

JCA.-

0080 2014

Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADEMICOS
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U. N. T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT